

concejo



CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO 017 DE 19 93
(JUNIO 2)

POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO No.034 DE 1989

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades Constitucionales
y legales y en especial las conferidas
por el Artículo 313 de la C.N.,

A C U E R D A :

ARTICULO 1o.- Modifíquese el Artículo 5o. del Acuerdo No.034 de 1989, el cual quedará así:

Las especies venales que se autoriza emitir en el Artículo anterior, estarán bajo la responsabilidad del Tesorero de la Caja de Previsión Social Municipal, debiendo registrarse sus ingresos y egresos bajo supervisión del Jefe Financiero de la entidad, en libro foliado, sellado y rubricado para esos efectos.

ARTICULO 2o.- El presente Acuerdo rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Expedido en Bucaramanga, a los dos (2) días del mes de Junio de Mil novecientos noventa y tres (1993).

El Presidente,

JAIRO JAIMES YAÑEZ



El Secretario,

HUBERTO RUEDA CALDRON



Los sucritos Presidente y Secretario del Honorable Concejo Municipal

C E R T I F I C A N :

Que el anterior Acuerdo No. 017 de 1993, dué discutido y aprobado en tres (3) sesiones diferentes de conformidad con el Artículo 108 del Decreto 1333 de 1986.

El Presidente,

JAIRO JAIMES YAÑEZ



El Secretario,

HUBERTO RUEDA CALDRON



EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE SE AJUSTA A
LOS PRECEPTOS LEGALES
Oficina Jurídica del Municipio de Bucaramanga

POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO No.034 DE 1989

Recibido en la Secretaría General de la Alcaldía hoy 7 de Junio de 1993

La Secretaria General,

Alba Rocio Rueda Gomez
ALBA ROCIO RUEDA GOMEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Junio 24 de 1993.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

El Alcalde,

Jaime Rodriguez Ballesteros
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS



La Secretaria General,

Alba Rocio Rueda Gomez
ALBA ROCIO RUEDA GOMEZ



LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA :

Que el anterior Acuerdo No.017 Junio 2 de 1993, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, fué promulgado en el día de hoy 24 de Junio de 1993.

El Alcalde,

Jaime Rodriguez Ballesteros
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS



La Secretaria General,

Alba Rocio Rueda Gomez
ALBA ROCIO RUEDA GOMEZ



Ana.R.